

EDICTO

Nº Edicto: 61

Carátula: ACUÑA LUZMIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1830-C2018

1ª Ins.:F-2RO-1830-C1-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra MARIA DEL CARMEN VILLALBA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. UNO, Secretaria Unica a cargo de la Dra Agustina Y Naffa, sito en calle San Luis 853 2do Piso General Roca, Rio Negro, cita por TREINTA días a acreedores y herederos de Luzmira ACUÑA, DI. 93.969.453 a presentarse en autos caratulados: "ACUÑA LUZMIRA S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. F-2RO-1830-C1-18). Publíquese por UN día en el BOLETIN OFICIAL y en el sitio web del Poder Judicial de Rio Negro. General Roca, 19 de Junio de 2018.-